

**Consejo Divisional de CyAD**

28 de junio de 2019

**H. Consejo Divisional  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

En atención al acuerdo 455.9 del Colegio Académico donde se acordó recomendar a los consejos divisionales analizar las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, consideró lo siguiente:

1. La no afectación del ejercicio de su derecho.
2. La programación académica de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para los siguientes trimestres (19-P que inicia el 9 de septiembre de 2019 y 19-O que inicia el 16 de diciembre de 2019).
3. El inicio y término de los años o periodos sabáticos.
4. Las solicitudes de prórroga más de la reposición de los días.
5. El calendario escolar 2018-2019, aprobado por el Colegio Académico en la sesión 454 urgente, celebrada el 7 de mayo de 2019.

Después de analizar cada una las solicitudes de los profesores, la Comisión presenta el siguiente:

**Dictamen**

**Primero:** Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar la reposición de los 93 días naturales a los siguientes profesores:

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

<b>Profesor</b>	<b>Inicio sabático</b>	<b>Término sabático</b>	<b>Fecha de inicio y término de reposición</b>
Dr. Santos Zertuche Francisco José	8 de enero de 2018	7 de mayo de 2019	8 de mayo al 9 de agosto de 2019
Mtra. Segurajáuregui Álvarez Elena Esperanza	3 de septiembre de 2018	2 de septiembre de 2019	3 de septiembre al 4 de diciembre de 2019
Mtra. Ibáñez Villalobos Gabriela Paloma	10 de septiembre de 2018	9 de septiembre de 2019	10 de septiembre al 11 de diciembre de 2019
Mtro. Clavé Almeida Manuel Martín*	10 de mayo de 2019	9 de septiembre de 2019	10 de septiembre al 11 de diciembre de 2019

\*Una vez autorizada la solicitud de extensión del periodo sabático.

Departamento del Medio Ambiente

<b>Profesor</b>	<b>Inicio sabático</b>	<b>Término sabático</b>	<b>Fecha de inicio y término de reposición</b>
Mtra. Sandoval Martiñón Lourdes	2 de enero de 2018	1 de mayo de 2019	2 de mayo al 2 de agosto de 2019
Profesor Chao Fuente Federico José	11 de septiembre de 2017	10 de mayo de 2019	11 de mayo al 11 de agosto de 2019
Mtro. Vanden Broek Fabrice Dominique	3 de septiembre de 2018	2 de septiembre de 2019	3 de septiembre al 4 de diciembre de 2019
Dra. Burgos Vargas Marcela	3 de septiembre de 2018	2 de septiembre de 2019	3 de septiembre al 4 de diciembre de 2019
Profesor García Salazar Emilio	3 de septiembre de 2018	2 de septiembre de 2019	3 de septiembre al 4 de diciembre de 2019

**Segundo:** Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar el número de días de la reposición en función del inicio del siguiente trimestre y el resto de los días para la siguiente solicitud de año o periodo sabático, a los profesores:

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

<b>Profesor</b>	<b>Inicio sabático</b>	<b>Término sabático</b>	<b>Fecha de inicio y término de reposición</b>	<b>Días de reposición para el siguiente año o periodo sabático</b>
Dr. Terrazas Revilla Oscar Alejandro	21 de enero de 2019	20 de julio de 2019	21 de julio al 8 de septiembre 2019	43

Departamento del Medio Ambiente

<b>Profesor</b>	<b>Inicio sabático</b>	<b>Término sabático</b>	<b>Fecha de inicio y término de reposición</b>	<b>Días de reposición para el siguiente año o periodo sabático</b>
Dr. Arzate Pérez Miguel	7 de enero de 2019	6 de noviembre de 2019	7 de noviembre al 15 de diciembre de 2019	54

**Tercero:** Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar la reposición de los 93 días naturales para la siguiente solicitud de año o periodo sabático a la siguiente profesora:

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

<b>Profesor</b>	<b>Inicio sabático</b>	<b>Término sabático</b>
Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez	21 de enero de 2019	20 de julio de 2019

**Cuarto:** Se recomienda al H. Consejo Divisional analizar las siguientes solicitudes de reposición de los profesores una vez aprobado el calendario escolar 2020-2021:

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

<b>Profesor</b>	<b>Inicio sabático</b>	<b>Término sabático</b>
Dra. Meléndez Crespo Ana	14 de enero de 2019	13 de enero de 2020
Dr. Díaz Arellano Guillermo	10 de enero de 2018	9 de julio de 2020
D.I. Vicente Vidal Arcos Ana Isabel	14 de enero de 2019	13 de julio de 2020

Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

<b>Profesor</b>	<b>Inicio sabático</b>	<b>Término sabático</b>
Mtro. Pérez Sandoval Miguel Ángel	21 de enero de 2019	20 de noviembre de 2020

Departamento del Medio Ambiente

<b>Profesor</b>	<b>Inicio sabático</b>	<b>Término sabático</b>
Mtro. Alonso Navarrete Armando	7 de enero de 2019	6 de mayo de 2020
Mtra. Moyo Martínez Rocío Elena	3 de septiembre de 2018	2 de mayo de 2020

A los siguientes profesores se solicita informar al Consejo Divisional de las modificaciones realizadas al programa de actividades académicas:

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

- Dr. Santos Zertuche Francisco José
- Mtra. Segurajáuregui Álvarez Elena Esperanza
- Mtra. Ibáñez Villalobos Gabriela Paloma
- Mtro. Clavé Almeida Manuel Martín
- Dr. Terrazas Revilla Oscar Alejandro

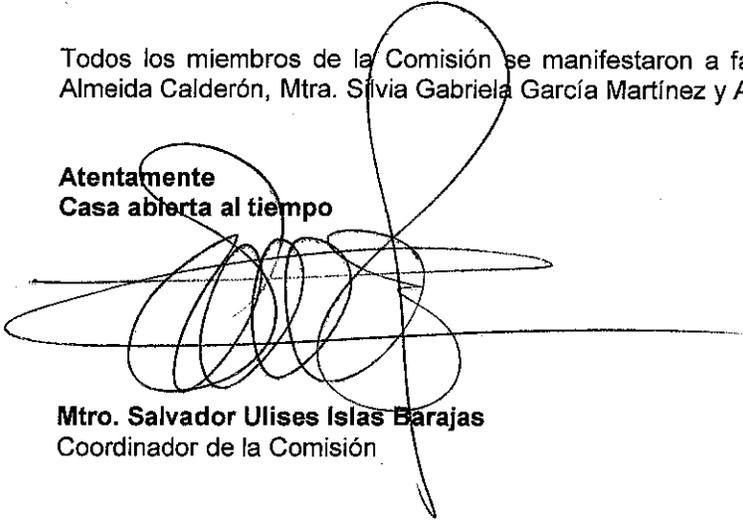
Departamento del Medio Ambiente

- Profesor Chao Fuente Federico José
- Mtra. Sandoval Martiñón Lourdes
- Mtro. Vanden Broek Fabrice Dominique
- Dra. Burgos Vargas Marcela

- Profesor García Salazar Emilio
- Dr. Arzate Pérez Miguel

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Mtra. Silvia Gabriela García Martínez y Alumno Ricardo Ríos Ocaña.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

A large, complex handwritten signature in black ink, consisting of multiple overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Coordinador de la Comisión

29 de mayo de 2019

Ev.Ht.051.19

*34/19*

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Presidente del H. Consejo Divisional de CyAD  
Presente.

**Asunto:** Análisis de solicitudes de periodo sabático.

En respuesta a su oficio SACD/CYAD/114/19 fechado el pasado 21 de mayo donde solicita listado de los profesores que se encontraban o concluyeron periodo sabático y se encuentran interesados en que sus casos sean analizados, enlisto a los involucrados:

- ✓ Dr. Santos Zertuche Francisco. José
- ✓ Mtra. Ibáñez Villalobos Gabriela Paloma
- ✓ Dr. Terrazas Revilla Oscar Alejandro
- ✓ D.I. Vicente Vidal Arcos Ana Isabel
- ✓ Dr. Díaz Arellano Guillermo
- ✓ Mtra. Segurajauregui Álvarez Elena E.
- ✓ Mtro. Clavé Almeida Manuel Martín
- ✓ Dra. Meléndez Crespo Ana

Agradezco de antemano sea turnado a la comisión correspondiente. Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

**Atentamente.**

"Casa Abierta al Tiempo"

**Mtro. Miguel Toshiniko Hirata Kitahara**  
Encargado del Departamento de Evaluación  
del Diseño en el Tiempo.



Ciudad de México a 24 de mayo de 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferrusca Navarro**  
**Presidente del Consejo Divisional**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente**

**Asunto:** Solicitud de análisis en el  
supuesto del **Acuerdo 455.9**  
del Colegio Académico.

Estimado Dr. Ferrusca:

Me dirijo a usted en relación con su comunicado **D/CyAD/027/19**, en que se informa sobre los acuerdos que el Colegio Académico tomó en su Sesión Número 455, en particular el **ACUERDO 455.9** en que se aprobó “la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de profesores que se encontraban o concluyeron su año sabático durante la huelga...”. Y, del comunicado **SACD/CYAD/114/19**, en que se solicita un escrito que justifique dicha solicitud.

Dado que me encuentro en el supuesto del acuerdo en cuestión según se registra en el oficio **SACD/CYAD/749/17**, de fecha 29 de noviembre de 2017, en el cual se me notifica que me fue aprobado un periodo sabático a partir del 08 de enero de 2018 al 07 de mayo de 2019. Por lo que me permito solicitar sea analizado y revisado mi caso.

Anexo copia con las precisiones de mi “Programa de actividades académicas” del 30 de octubre de 2017, solicitadas por la “**Comisión del Consejo Divisional encargada de las solicitudes de periodos sabáticos ...**”. En el cual se registra el título:

**Homenaje a Jørn Utzon**  
**SYDNEY OPERA HOUSE**  
**PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD**  
**1959-2019**

Asimismo, ahí se indica que las actividades académicas de investigación deberían realizarse durante los trimestres **18-I, 18-P, 18-O** y **19-I**, (que coincidió con el periodo de la huelga de 94 días). Me propuse desarrollar el tema recopilando documentos agrupados en tres subtemas: 1) Documentos históricos, 2) Documentos arquitectónicos, y, 3) Estudio de los documentos sobre el proceso internacional de nominación para incluir tan excepcional obra en la **LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL**, el año 2007.

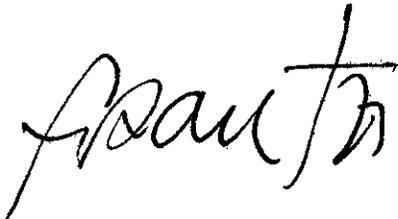
Me comprometí a presentar el informe correspondiente al termino del periodo. Sin embargo, debido al avance que logré al término del trimestre 18-O pensé en aprovechar el tiempo en ampliar mi trabajo sobre el comprometido inicialmente en el proyecto del periodo sabático, para una eventual publicación, y hacer esto durante la última etapa (trimestre 19-I). Con esta idea confirmaría mis hallazgos acudiendo a los archivos históricos disponibles en México y en la Unesco en Paris; asimismo, viajaría para conocer directamente la obra del arquitecto Utzon en Sydney, Australia; además de recorrer las ciudades prehispánicas del sureste de México que sustentaron el concepto arquitectónico del edificio. En tal caso, tendría que hacerlo con recursos económicos propios en la medida de mis posibilidades, pues no promoví apoyo institucional alguno. Consideré que este asunto como muy relevante para mi trabajo de investigación. De tal suerte que tendría un material mas completo para producir posteriormente una libro en beneficio de los programas de posgrado en los que participo desde 1995.

Lo cierto es que la huelga alteró mis planes. Sin ninguna remuneración durante los tres meses, tuve que emplear buena parte de mi tiempo en obtener créditos bancarios que culminaron en un endeudamiento inesperado y una intranquilidad que no me permitieron, como se suele decir, "disfrutar del periodo sabático", a lo cual se sumaron otros compromisos personales. Acoto que he vivido de mi trabajo para la UAM casi 45 años desde el 1º de agosto de 1974.

Dr. Francisco José Santos Zertuche

Finalmente, me queda muy claro que al presentarse la huelga más larga de nuestra historia, el Colegio Académico optó por autorizar en los términos del Acuerdo 455.9 un camino de solución académica a criterio interpretativo. Me quedo con la plena satisfacción ética que me produce buscar la calidad y seriedad en el trabajo académico y de investigación que he realizado 45 años y continuo realizando, por cierto en ocasiones injustamente apreciado. Ofrezco que en el caso de recibir una aprobación favorable ampliaré mi trabajo en la medida de lo posible con la orientación expuesta.

Atentamente



**Dr. Francisco José Santos Zertuche**

Profesor-investigador  
Departamento de Evaluación del Diseño  
Area de Estudios Urbanos  
Nº económico 682

ccp: Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara.  
Encargado del Departamento de Evaluación

Cons. Div. CAAD  
NOV 03 11:40 lupita

Dr. Francisco José Santos Zertuche

30 de octubre de 2017

**Asunto:** Se remite la información del periodo sabático, solicitada en el oficio **SACD/CYAD/662/17**

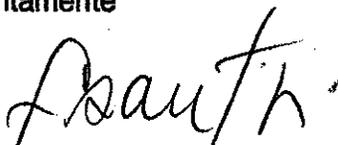
**Comisión del Consejo Divisional encargada de las solicitudes de periodos sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de las beca para estudios de posgrado.**

Presente

Por medio de la presente se anexa la información faltante respecto al "Programa de actividades académicas" y las precisiones y compromiso de lo que debo entregar al término del periodo sabático solicitado o "informe detallado", según el Artículo 231 de RIPPPA.

En espera de sus observaciones reciban un cordial saludo.

Atentamente



**Dr. Francisco José Santos Zertuche**

Profesor-Investigador

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Área de Estudios Urbanos

Nº Econ. 682

Dr. Francisco José Santos Zertuche

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS  
PERIODO SABÁTICO

Del 08 de enero de 2018 al 07 de mayo del 2019

Tema

Homenaje a Jørn Utzon  
SYDNEY OPERA HOUSE  
PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD  
1959-2019

PRESENTACIÓN

En homenaje por el centenario del nacimiento del arquitecto Jørn Utzon (1918-2008), me dedicaré a estudiar cronológicamente (1959-2019), los documentos y referencias de la obra **Sydney Opera House**. Se trata un caso emblemático, debatido y apreciado mundialmente de la historia de la arquitectura del siglo XX, cuyo origen conceptual arquitectónico está vinculado al patrimonio cultural de México. Asimismo, estudiaré los documentos del proceso internacional de nominación que culminó en la UNESCO al decidir, dado su valor excepcional, incluirla en la **Lista del Patrimonio de la Humanidad** hace una década, en 2007, justo un año antes del fallecimiento del arquitecto que ocurrió el 29 de noviembre del 2008.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TRIMESTRE ACTIVIDAD	18-I	18-P	18-O	19-I
I Estudio general y recopilación de documentos históricos y bibliografía.	XXXXX	XXXXX		
II Estudio y recopilación de documentos arquitectónicos mapas, planos y fotografías.		XXXXX	XXXXX	
III Estudio del proceso y documentos de nominación en UNESCO.			XXXXX	XXXXX

Mayo 29, 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes Para el Diseño  
Presente

**Asunto:** Solicitud de análisis en el supuesto del Acuerdo 455.9 del Colegio Académico

**Estimado Dr. Ferruzca:**

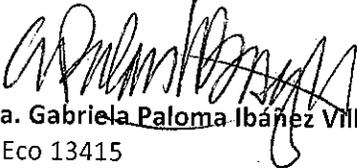
Por este medio, me permito solicitarte de la manera más atenta, se me considere para ejercer el ACUERDO 455.9 que el Colegio Académico acordó en su Sesión Numero 455, en particular respecto a "La recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de profesores que se encontraban o concluyeron su año sabático durante la huelga..."; ello al encontrarme gozando del año sabático (del lunes 10 de septiembre de 2018 al 9 septiembre de 2019) durante el periodo de huelga.

Esto es, considerar el tiempo de la huelga en mi disfrute de año sabático, a partir del Martes 10 de septiembre, 2019 hasta Diciembre 12, 2019; ya que lo anterior de alguna manera impactó en mis actividades a realizar durante el año sabático, especialmente respecto a la falta de recursos suficientes, con relación a la adquisición de bibliografía y material de apoyo, desarrollo de investigación de campo, entre otros.

Hago referencia a su comunicado SACD/CYAD/114.19 en que se informa sobre este acuerdo del Colegio Académico, donde asimismo se solicita un escrito que justifique dicha solicitud; el cual estoy anexando, para que tenga a bien turnarlo al H. Consejo Divisional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y agradezco de antemano sus atenciones.

Atentamente,

  
**Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos**  
No. Eco 13415  
Profesora Investigadora del Departamento de  
Evaluación del diseño en el tiempo

Anexo: Copia del calendario de actividades

**Actividad de Investigación**

Desarrollo del protocolo de un proyecto de investigación acerca de "La intervención del diseño (de la comunicación gráfica) en el proceso de encontrar el camino. Su enseñanza y aprendizaje en las escuelas de diseño".

C.c.p. Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara – Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

  
29/05/19

**Índice del Informe que se presentará al término del periodo sabático.**

**PRIMERA PARTE**

**ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO.**

(basado en documentos, mapas, planos y fotografías).

Diseño conceptual del concurso.

Desarrollo de los Planos del Anteproyecto.

Estudio fotográfico de etapas del diseño constructivo y estructural.

Estudio fotográfico de la obra.

Anexo I. Selección de documentos y bibliografía.

Conclusiones.

**SEGUNDA PARTE**

**ESTUDIO DEL PROCESO INTERNACIONAL DE NOMINACIÓN.**

*SYDNEY OPERA HOUSE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD*

(basado en la recopilación de documentos de las instituciones participantes).

Documentos de la nominación del Estado Parte.

Documentos de expertos en patrimonio mundial.

Argumentos y criterios de la acreditación.

Anexo II. Selección de documentos y bibliografía.

Conclusiones.

Atentamente



**Dr. Francisco José Santos Zertuche**

Profesor-Investigador

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Área de Estudios Urbanos

Nº Econ. 682

**Mayo 29, 2019**

**Asunto:** Organigrama de actividades en el supuesto del Acuerdo 455.9 del Colegio Académico

De acuerdo al comunicado SACD/CYAD/114.19 del Dr. Marco Vinicio Ferruzca, en que se informa sobre el ACUERDO 455.9 del Colegio Académico que tomó en su Sesión Numero 455, respecto a "La recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de profesores que se encontraban o concluyeron su año sabático durante la huelga...", donde asimismo se solicita un escrito que justifique dicha solicitud; al encontrarme gozando del año sabático (del lunes 10 de septiembre de 2018 al 9 septiembre de 2019) durante el periodo de huelga, por tanto, estoy presentando la solicitud, al igual que este ajuste del cronograma, para que se me considere y ejercer dicho acuerdo.

Esto es, considerar el tiempo de la huelga en mi disfrute de Año Sabático, a partir del Martes 10 de septiembre, 2019 hasta Diciembre 12, 2019; debido a posibilidad limitada de avanzar en el tema propuesto, por la limitación de recursos especialmente.

#### **I. Actividad de Investigación**

Desarrollo del protocolo de un proyecto de investigación acerca de "La intervención del diseño (de la comunicación gráfica) en el proceso de encontrar el camino. Su enseñanza y aprendizaje en las escuelas de diseño".

#### **VII. Plan de Actividades (con cronograma) modificado**

Septiembre 2019- Diciembre 2019

- Realizar la propuesta del protocolo de investigación para el registro de proyecto.
- Finalizar informe de investigación que presentaré al final del sabático.

- Avanzar en un artículo para enviarlo a su posible publicación en una revista/anuario relacionada a las temáticas o para participar en un foro alusivo y que enriquezcan el proyecto. Aún no tengo definida la publicación ni el foro donde podría participar. Entregaré el artículo terminado.

He pensado que adicionalmente, con la información recopilada, puedo avanzar en la elaboración de un material didáctico de apoyo acerca del Design thinking y el wayfinding, tal como un diaporama o unas tarjetas acerca del tema.

Proyecto	No.	Actividades	Productos de Trabajo	Fecha tentativa
1.0	1	Realizar la propuesta del protocolo de investigación y registro de proyecto	Reportes de investigación (1)	Septiembre 2019- Octubre 2019
	2	Finalizar artículo de Análisis de diseño wayfinding como sistemas de signos de orientación en espacios. Revisar las diversas estrategias, herramientas de diseño, recursos y soluciones dirigidos al usuario; haciendo accesibles los lugares y servicios.	Elaboración de 1 artículo para su posible publicación relacionada a las temáticas o participación en foro alusivo y que enriquezcan el proyecto.	Noviembre 2019- Diciembre 2019
	3	Con la información recopilada, avanzar en la elaboración de un material didáctico de apoyo acerca del Design thinking y el wayfinding.		

**Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos**

No. Eco. 13415

Profesora Investigadora del Departamento de  
Evaluación del diseño en el tiempo

Mayo 24, 2019.

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**

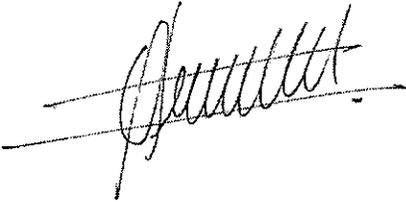
Director de la División de Ciencias y  
Artes para el Diseño  
Presente

Por este medio me permito solicitar la extensión de mi periodo sabático por un tiempo igual al de la duración de la huelga recién concluida, en virtud de las siguientes consideraciones:

- 1) Por tratarse de una prestación pactada en el Contrato Colectivo de la UAM que en su clausura 187 a la letra dice “Los trabajadores académicos de Tiempo Completo tendrán derecho a gozar de un año sabático después de cada seis años de labores ininterrumpidas al servicio de la Universidad. Este consiste en separarse totalmente de las actividades académicas de la Universidad durante un año, con goce de sueldo íntegro, a fin de poder realizar las actividades académicas que el trabajador considere convenientes...”. Durante el periodo de huelga no recibí mi salario.
- 2) Asimismo en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) se expresa en el artículo 222 que “El periodo sabático tiene la finalidad de lograr la superación académica de aquellos que tengan derechos de disfrutarlo”. Durante el periodo de huelga no lo disfruté de acuerdo a lo estipulado en nuestra legislación.
- 3) Como parte de las actividades programadas en mi periodo sabático de seis meses, aprobado por el Consejo Divisional del 21 de enero al 20 de julio del año en curso, se encuentra el desarrollo de una investigación sobre la estructura y transformación de las ciudades para lo que se requiere de la sustentación de una validación empírica que amplíe su utilidad en el ámbito internacional, lo cual implica la realización de cuatro viajes internacionales (Madrid, París, Nueva York y Houston) los cuales no pude iniciar debido a la falta de recursos económicos derivada de la situación de huelga.

- 4) Finalmente es importante mencionar, de forma complementaria, que durante el periodo de huelga no conté con las condiciones anímicas ni de concentración necesarias para realizar de manera plena la actividades programadas para mi sabático.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oscar Terrazas Revilla', written over a horizontal line.

**Dr. Oscar Terrazas Revilla**

Ciudad de México a 27 de mayo de 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes Para el Diseño  
Presente

**Asunto:** Solicitud de análisis en el supuesto del  
Acuerdo 455.9 Del Colegio Académico

Estimado Dr. Ferruzca:

Me dirijo a usted en relación con su comunicado D/CyAD/027/19, en que se informa sobre los acuerdos que el Colegio Académico tomo en su Sesión Numero 455, en particular el ACUERDO 455.9 en que se aprobó "La recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de profesores que se encontraban o concluyeron su año sabático durante la huelga...". Y, del comunicado SACD/CYAD/114.19, en que se solicita un escrito que justifique dicha solicitud. Por lo que solicito se me considere para ejercer este acuerdo citado

Anexo: Copia del calendario de actividades

Nombre del Proyecto: "Reflexiones sobre los Fundamentos del Diseño a partir de la obra de Robert G. Scott"

Atentamente



**D.I. Ana Isabel Vicente Vidal Alcocer**  
Profa. Investigadora del Departamento de  
Evaluación del diseño en el tiempo

C.c.p. Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara – Encargado del Departamento de Evaluación del  
Diseño en el Tiempo

Plan de actividades de la D.I. Ana Isabel Vicente Vidal Arcos, para realizar durante su período sabático de diez y ocho meses, asimismo incluyo el periodo de huelga, según acuerdo 455.9 del 14 de enero 2019 al 13 de julio de 2020.

<b>Cronograma de trabajo</b>				
Trimestres con fechas del calendario UAUM	2019			2020
Activades 2019 -2020	2019 -I	2019 - P	2019- O	2020-I
Reflexiones sobre los Fundamentos del Diseño a partir de la obra de Robert G. Scott.				
<b>Objetivos.-</b> Manejo del lenguaje visual a partir de los componentes de la obra				
<b>Metas.-</b> Identificación de las relaciones estructurales y visuales de una obra.				
<b>Diseño y elaboración didactico.-</b> de apoyo a la enseñanza del Lenguaje Básico				

  
 D.I. Ana Isabel Vicente Vidal Arcos  
 Profesora Investigadora

  
 Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara  
 Encargado del Departamento de Evaluación del  
 Diseño en el Tiempo

29 de mayo de 2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Presidente del Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
P r e s e n t e.

Con base en el acuerdo número 455.9 del Colegio Académico, en su sesión número 455, referente a la que por motivo de la reciente huelga de la institución se autorizó la extensión de tiempo en períodos sabáticos, agradeceré se considere la extensión del periodo que me encuentro disfrutando.

Se hace notar, que con base a las nuevas fechas que sean definidas, realizaré las modificaciones necesarias al calendario de actividades presentado en su oportunidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo



Dr. Guillermo Díaz Arellano  
Profesor investigador  
Evaluación del Diseño en el Tiempo

Ciudad de México a 28 de mayo de 2019

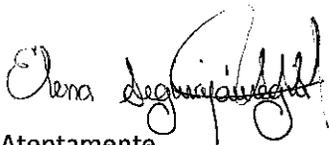
**Dr. Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente

Asunto: Solicitud de análisis en el  
supuesto del Acuerdo 455.9 del Colegio  
Académico.

Estimado Dr. Ferruzca me dirijo a usted por el comunicado D/C y AD/027/19 con relación a los acuerdos del Colegio Académico en la sesión 455, en particular en el acuerdo 455.9 en el que se aprobó la recomendación de los colegios divisionales para realizar un ajuste que se encontraban en año sabático y, del comunicado SACD/CYAD/ 114.19, en el que se solicita se justifique dicha solicitud.

Le solicito con todo respeto sea considerado mi caso para que sea ejercido el citado acuerdo a mi favor.

Anexo ajuste al calendario presentado para la realización del Proyecto de Investigación N-452.



Atentamente.

Mtra. Elena Esperanza Segurajáuregui  
Profa. Investigadora del Departamento de  
Evaluación del Diseño en el Tiempo.

C.c.p. Mtro Miguel Toshiniko Hirata Kithahara- Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

3 de septiembre- 3 de noviembre 2018 - detectar los inmuebles susceptibles a ser catalogados en la Colonia Tabacalera.

3 de septiembre 2018- 30 de enero 2019- realizar las fotografías de los inmuebles.

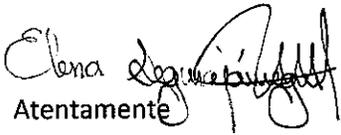
3 de septiembre 2018- 30 de marzo 2019- detectar el uso original y el actual de los inmuebles, así como conocer hasta donde sea posible el nombre del Arquitectos, Ingenieros que construyeron los inmuebles.

Abril 2019- junio 2019 llevar a cabo el análisis individual de cada inmueble y su clasificación tipológica.

Junio 2019. Agosto 2019, generación de tablas con la información recabada.

Hago de su conocimiento que con la pasada huelga se retrasó la entrega de un equipo de PROPEP con el que llevaría a cabo la última parte del proyecto, mi actual equipo es muy obsoleto y no he podido realizar la actividad. Solicito respetuosamente su consideración para con la extensión de sabático llevar a cabo esta actividad.

Sin más por el momento agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

  
Atentamente

Mtra. Elena Esperanza Segurajáuregui Alvarez

Profa. Investigadora.

Ciudad de México a 30 de mayo de 2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Presidente del Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente

Estimado doctor:

Con relación a su comunicado D/CyAD/027/19, en el cual nos informa de los acuerdos tomados por el Colegio Académico en su sesión número 455, y en específico el Acuerdo 455.9, en el cual se aprobó "La recomendación a los Colegios Divisionales para que analicen las solicitudes de profesores que se encontraban o concluyeron su año sabático durante la huelga..." y del comunicado SACD/CyAD/114.19, en que se solicita un escrito que justifique dicha solicitud.

En virtud de lo anteriormente expuesto, solicito atentamente se me permita acogerme a dicho acuerdo, dado que yo no pude salir de viaje a realizar mis actividades de consulta de archivos en España, por haberse atravesado la huelga y carecer de los medios para financiarme dicho viaje.

Dado que tengo que recalendarizar mis actividades, procederé a presentar a este H. Consejo Divisional próximamente una nueva solicitud de prórroga y un nuevo cronograma de actividades.

Sin otro particular me despido, enviándole un cordial saludo.

Atentamente,



Mtro. Manuel Martín Clavé Almeida

Área de Historia del Diseño

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

4  
310519

Cd. de México, mayo 30 del 2019.

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO  
Presidente del Consejo Divisional de  
Ciencias y Artes para el Diseño  
P r e s e n t e

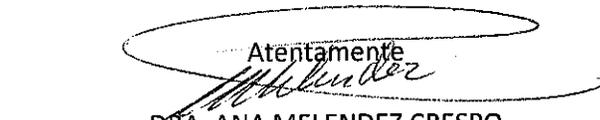
Con base en el comunicado del 20 de mayo pasado, donde se da a conocer a la comunidad universitaria los resultados de la Sesión No. 455 del Colegio Académico, me permito apelar al Acuerdo No. 455.9 referente a los académicos que nos encontramos disfrutando del periodo sabático y que, en mi caso, solicité por un año a partir del 7 de enero del 2019, y cuyo programa se vio interrumpido por la huelga laboral que tuvo lugar de principios de febrero a principios de mayo de este año.

Por tal motivo, solicito a usted la prórroga del permiso sabático por el mismo tiempo que duró la huelga, de tal manera que se me compense ese periodo que estuvimos sin actividad laboral.

Con base en el Acuerdo referido y en los artículos 222, 226 y demás relativos al goce del periodo sabático del RIPPPA de la UAM, que me amparan como Profesora Titular C de TC, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, estaré así en disposición de cumplir con mi proyecto de trabajo académico sabático, relacionado con mi investigación registrada ante el H. Consejo Divisional con número N-398, y titulada "Descripción y carta geográfica de la Imperial Villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí a finales del siglo XVIII, 1787-1789".

De este propósito, informo al propio tiempo al Maestro Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, encargado del Departamento de Evaluación, para todos los efectos de mis funciones docentes, de investigación, tutorías y difusión, acompañando a esta solicitud la modificación de las fechas del programa de actividades sabáticas, de acuerdo a esta prórroga, con el visto bueno de enterado del Maestro Miguel T. Hirata, en espera del dictamen del H. Consejo Divisional.

Sin otro particular, tengo el gusto de expresarle mis atentos saludos.

Atentamente  
  
DRA. ANA MELENDEZ CRESPO  
Profesora Investigadora

Ccp. Mtro. Julio E. Suárez Santacruz y Mtro. Saúl Vargas, representantes del personal académico ante el H. Consejo Divisional.

Ccp. Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco, Jefe del Área de Historia del Diseño.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PERIODO SABATICO CON  
PRORROGA DE UN TRIMESTRE POR LA HUELGA EN LA UAM  
ENE 2019-ABR 2020**

**Solicitado por la Doctora Ana Meléndez Crespo para terminar el**

**Proyecto de Investigación N-398**

**“Descripción y carta geográfica de la Imperial villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí, a finales del siglo XVIII. 1787-1789”**

**PRIMERA ETAPA**

**MAYO-JUL 2019**

Redacción y entrega de los informes al H. Consejo Divisional de CyAD sobre los avances realizados del Proyecto de Investigación Registro #N-398, titulado “Descripción y carta geográfica de la Imperial villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí, a finales del siglo XVIII. 1787-1789”.

Redacción y entrega al H. Consejo Divisional de CyAD de la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto de investigación Registro N-398, de septiembre de 2019 a abril de 2020, con la exposición de motivos por los cuales no pude concluir en el periodo 2016-2017, aprobado por el H. Consejo divisional para su realización, así como solicitud de autorización para continuarlo y terminarlo durante el periodo sabático, de enero 2019 a abril 2020.

**SEGUNDA ETAPA**

**SEPT-DIC 2019**

Redacción de la introducción del documento final de la investigación

Redacción de las conclusiones del documento final de la investigación

Integración de introducción, conclusiones, capitulado, aparato crítico y anexos de la investigación

Redacción del título final de la investigación e integración al original para su publicación

Gestiones de invitación a dos académicos historiadores de la UNAM para hacer el prefacio y prólogo de la investigación final

Integración de prefacio, prólogo de académicos invitados, introducción, capitulado y conclusiones, aparato crítico y anexos de la investigación

**TERCERA ETAPA  
ENE-ABR 2020**

Gestiones ante editoriales especializadas en Historia de América Latina para la publicación de la investigación como libro

Gestiones para una posible coedición del libro entre una editorial especializada en Historia de América Latina y la UAM Azc

Trámites para preparar la edición o coedición del libro

**ABRIL 2020  
FIN DEL PERIODO SABATICO**



CyAD Cp  
JUN 11 19 12:31

uf 11/6/19

Ciudad de México, a 10 de junio del 2019  
**JDIC.043.19**

**Dr. Marco V. Ferruzca Navarro**  
Presidente del Consejo Divisional de CyAD  
Unidad Azcapotzalco  
**PRESENTE**

Con base en el acuerdo 455.9 del Colegio Académico, y teniendo como antecedente el oficio D/CyAD/027/19 con fecha del 20 de mayo del presente, me permito solicitarle sea tan amable de turnar al Consejo Divisional de CyAD la solicitud del **Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval** de **reponer 93 días de su sabático** para que, de ser el caso, pueda reincorporarse el 21 de febrero del 2021 y con ello contar con carga académica en el trimestre 21-I. Lo anterior, según lo expresado por el Mtro. Pérez "considerando que [su] solicitud de sabático fue aprobada en la sesión de Consejo Divisional 555 con fecha del 5 de diciembre del 2018 por el período de 21/01/19 a 20/11/20".

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Casa Abierta al Tiempo"

**D.C.G. Dulce María Castro Val**  
Jefa del Departamento de Investigación  
y Conocimiento del Diseño





Lunes, 3 de Junio de 2019  
Asunto: Sabático

**D.C.G. Dulce María Castro Val**  
**Jefa de Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente**

Por medio de la presente solicito su amable apoyo para turnar al H. Consejo Divisional mi siguiente solicitud:

Con fundamento en el acuerdo 455.9 de Colegio Académico que a la letra dice:

*"Recomendación, en su caso, a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda."*

Y considerando que mi solicitud de sabático fue aprobada en la sesión de Consejo divisional 555 de fecha 5 de Diciembre del 2018 por el periodo de 21/01/19 a 20/11/20:

- Solicito la reposición de los 93 días para reincorporarme el 21/02/21 y tener carga académica para el trimestre 21-I.

Agradezco de antemano su atención a la presente.  
Reciba un cordial saludo

**Miguel A. Pérez Sandoval**

**No. económico 27826**  
**Depto. Investigación y Conocimiento para el Diseño**

07 JUN 2019 11:28



23/5/19  
SC  
[Signature]

JDMA.037.2019  
23 de mayo de 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático de la **Mtra. Lourdes Sandoval Martiñón (1700), del 02 de mayo al 02 de agosto del 2019.**

Conforme al acuerdo **455**, "*Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda*", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
*Casa abierta al tiempo*

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo



México, D.F. 23 de mayo del 2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Director División CyAD  
Presente

Estimado Doctor:

En virtud del Acuerdo 455.9 del Colegio Académico de la Sesión Número 455, respecto a la:

“Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o período sabático durante el período de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda”

Le solicito atentamente pueda usted turnar mi solicitud al Consejo Divisional CyAD para poder extender el tiempo de mi período sabático, para desarrollar el **“Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapán de León, Oaxaca, Etapa 1”**, el cual forma parte del Programa de investigación 029, adscrito al Grupo de Investigación 009 “Recreación y Medio Ambiente”, y que fue autorizado del

**02 de enero del 2018 al 01 de mayo de 2019  
en la Sesión 536 Ordinaria del Consejo Divisional,**

Como se puede observar, durante los 3 últimos meses del período sabático, estalló la huelga en nuestra Universidad, y las actividades de elaboración de conclusiones, y propuestas finales que debimos elaborar, junto con alumnos del Proyecto de Servicio Social acuerdo **534-9/11** y **ACAD001723** en el Laboratorio Observatorio de la Recreación, no pudieron llevarse a cabo, ya que el material de investigación, propuestas de planos y maquetas, y equipo de cómputo, estaba resguardado en dicho espacio, que constituye nuestro lugar de trabajo en este proyecto, al cual no pudimos acceder durante dicho lapso.

Conforme a lo anterior, le ruego llevar a cabo el trámite correspondiente para que pueda ser presentada esta petición ante el órgano colegiado de nuestra División CyAD para extender el lapso de sabático del

**02 de mayo al 02 de agosto del 2019**

Atentamente:

Mtra. Ma. de Lourdes Sandoval Martiñón  
Profesora del Departamento de Medio Ambiente  
Presente.

P.d. Se anexa oficio de la Coordinación de Recursos Humanos, así como el oficio del Consejo Divisional con información concerniente a la autorización del período sabático



México, D.F. 23 de mayo del 2019

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara  
Responsable del Departamento del Medio Ambiente  
Presente

Estimado Maestro:

En virtud del Acuerdo 455.9 del Colegio Académico de la Sesión Número 455, respecto a la:

“Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o período sabático durante el período de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda”

Le solicito atentamente pueda usted turnar mi solicitud al Consejo Divisional CyAD para poder extender el tiempo de mi período sabático, para desarrollar el **“Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapán de León, Oaxaca, Etapa 1”**, el cual forma parte del Programa de investigación 029, adscrito al Grupo de Investigación 009 “Recreación y Medio Ambiente”, y que fue autorizado del

**02 de enero del 2018 al 01 de mayo de 2019  
en la Sesión 536 Ordinaria del Consejo Divisional,**

Como se puede observar, durante los 3 últimos meses del período sabático, estalló la huelga en nuestra Universidad, y las actividades de elaboración de conclusiones, y propuestas finales que debimos elaborar, junto con alumnos del Proyecto de Servicio Social acuerdo **534-9/11** y **ACAD001723** en el Laboratorio Observatorio de la Recreación, no pudieron llevarse a cabo, ya que el material de investigación, propuestas de planos y maquetas, y equipo de cómputo, estaba resguardado en dicho espacio, que constituye nuestro lugar de trabajo en este proyecto, al cual no pudimos acceder durante dicho lapso.

Conforme a lo anterior, le ruego llevar a cabo el trámite correspondiente para que pueda ser presentada esta petición ante el órgano colegiado de nuestra División CyAD para extender el lapso de sabático del

**02 de mayo al 02 de agosto del 2019**

Atentamente:

Mtra. Ma. de Lourdes Sandoval Martiñón  
Profesora del Departamento de Medio Ambiente  
Presente.

P.d. Se anexa oficio de la Coordinación de Recursos Humanos, así como el oficio del Consejo Divisional con información concerniente a la autorización del período sabático

**NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL**

Diciembre 01/2017

**ASUNTO:** Solicitud de Autorización de Sabático  
para el Profr. MARIA DE LOURDES SANDOVAL  
MARTIÑON

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Presidente del Consejo Divisional de  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente

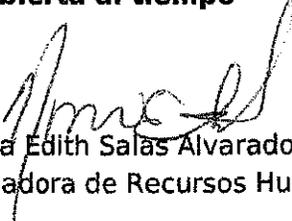
Por este conducto, me permito informar a usted que se autoriza el disfrute de un período sabático para la profesora MARIA DE LOURDES SANDOVAL MARTIÑON (17900) del Departamento del Medio Ambiente, por un lapso de 16 Meses, a partir del 02 de enero de 2018 al 01 de mayo de 2019.

Lo anterior aprobado por la Sesión 536 Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el 28 de noviembre de 2017.

De conformidad con el Art. 34, Fracc. VII del Reglamento Orgánico y a los Artículos 225 al 228 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

  
Lic. Nora Edith Salas Alvarado  
Coordinadora de Recursos Humanos

c.c.p  
Lic. Pedro Reyes Cervantes - Director de Recursos Humanos  
Mtro. Armando Alonso Navarrete - Jefe de Departamento del Medio Ambiente  
María De Lourdes Sandoval Martiñon - Interesado  
Acuse.

 BGM/mhm

Recab'  
09/12/17  
ecdo



**SACD/CYAD/748/17**

29 de noviembre de 2017

**Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón**  
Profra. del Departamento del Medio Ambiente  
Presente

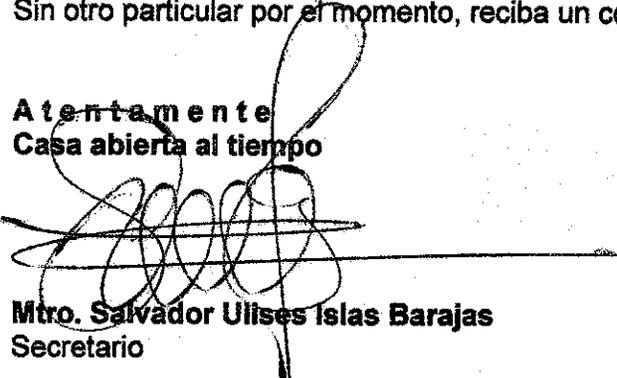
**Asunto:** Recepción de periodo sabático en Consejo Divisional.

Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 536 Ordinaria del Cuadragésimo Tercero Consejo Divisional, celebrada el día 28 de noviembre de 2017, se recibió su solicitud de periodo sabático, a partir del 02 de enero de 2018 al 01 de mayo de 2019. Periodo en el que desarrollará el Proyecto "Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapán de León, Oaxaca I.

Le recuerdo que tiene dos meses posteriores a su reincorporación (01 de julio de 2019) para la entrega de su informe detallado y por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Al informe deberán acompañarse las constancias y los documentos que demuestren dichas actividades, de acuerdo con el Art. 231 del RIPPPA. Asimismo es importante señalar que si decide realizar algún cambio en su plan de trabajo deberá notificarlo al Consejo Divisional para su aprobación.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
Casa abierta al tiempo



**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Secretario

c.c.p. Mtro. Armando Alonso Navarrete.- Jefe del Departamento del Medio Ambiente.



JDMA.042.2019  
24 de mayo de 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e

24/5/19  
mf

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático del **Profesor Federico José. Chao Fuente (4590)**.

Conforme al acuerdo **455**, "*Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda*", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo

Ciudad de México a 24 de mayo de 2019

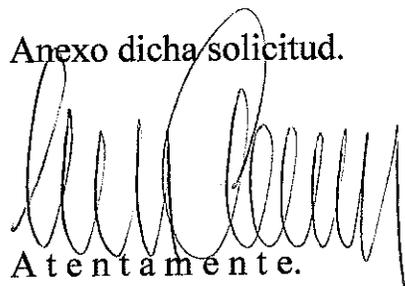
**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Depto. de Medio Ambiente  
P r e s e n t e.

Por medio de la presente informo a usted que el **Profesor Federico Chao Fuente** (No. Eco. 4590), solicita se prolongue por tres meses más su período sabático, ya que durante la huelga fue afectado económicamente para poder terminar su proyecto de investigación en la fecha solicitada.

Por este motivo me permito solicitar tenga a bien presentar ante el H. Consejo Divisional dicha solicitud.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un saludo.

Anexo dicha solicitud.



Atentamente.

**Dr. Nicolás A. Amoroso Boelcke**  
Responsable del Grupo Arte

22, mayo del 2019

DR. NICOLÁS AMOROSO B  
Responsable del Grupo de Investigación "ARTE"  
Departamento de Medio Ambiente  
CYAD  
UAM, Azcapotzalco

Estimado Nicolás, el pasado 13 de mayo me reintegre a mis actividades, después de haber disfrutado mi período sabático durante un año 8 meses.

Por este medio te solicito realices los trámites necesarios para que de acuerdo al Colegio Académico se me prolongue por tres meses mi período sabático, ya que durante la huelga fui afectado económicamente para poder terminar mi proyecto de Investigación que corresponde a este período.

Agradeciendo de antemano tus atenciones



FEDERICO JOSÉ CHAO FUENTE  
Profesor del Departamento de Medio Ambiente  
Integrante del Grupo Arte



JDMA.041.2019  
24 de mayo de 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
Presente

29/5/19

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático **del Mtro. Fabrice Dominique Vanden Broek (12388)**.

Conforme al acuerdo **455**, "*Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda*", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo

**Ciudad de México a 24 de mayo de 2019**

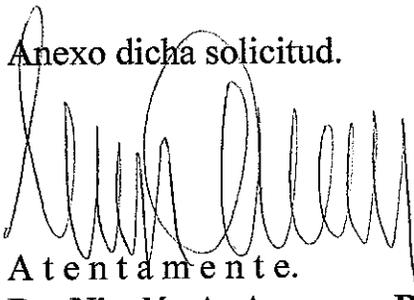
**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Depto. de Medio Ambiente  
P r e s e n t e.

Por medio de la presente informo a usted que el **Mtro. Fabrice Dominiq Vanden Broeck Gueritot** (No. Eco. 12338), solicita se prolongue por tres meses más su período sabático, ya que debido a la huelga hay un retraso en la en la fecha solicitada anteriormente.

Por este motivo me permito solicitar tenga a bien presentar ante el H. Consejo Divisional dicha solicitud.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un saludo.

Anexo dicha solicitud.



A t e n t a m e n t e.  
**Dr. Nicolás A. Amoroso Boelcke**  
Responsable del Grupo Arte

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Departamento del Medio-Ambiente

Atn' Dr. Nicolás Amoroso Boelcke  
Responsable del grupo Arte

Versailles, a 23 de Mayo de 2019

Estimado Dr. Amoroso,

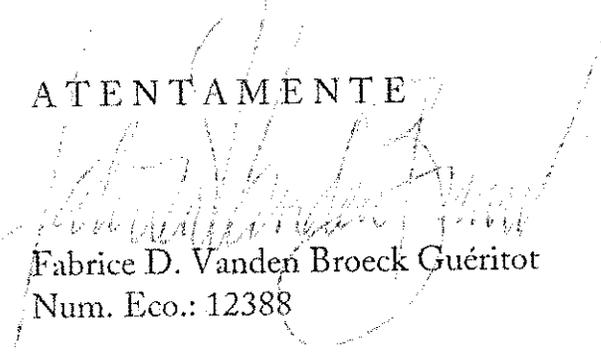
Por medio de la presente, me permito solicitarle respetuosamente, en su calidad de responsable del grupo Arte, se me autorice prolongar mi periodo sabático por 3 meses dado que la falta de recursos, ligada a la huelga que recién terminó y duró eso mismo, me impidió movilizarme como lo tenía previsto y avanzar en mi programa de trabajo para el sabático, además de haber alterado una programación establecida con mucha antelación.

Mi periodo sabático inició el 3 de Septiembre de 2018 y debía originalmente concluir el 2 de Septiembre de 2019.

Mi trabajo para el periodo sabático consiste en buscar y definir una Universidad para emprender un doctorado, entrevistarme con diversos académicos para encontrar y vincularme con un asesor -condición indispensable para ser aceptado en una institución- y definir el corpus de mi tema de tesis doctoral, a saber "Retórica visual y construcción de sentido en la imagen contemporánea".

En espera de sus comentarios, quedo de Usted,

ATENTAMENTE



Fabrice D. Vanden Broeck Guéritot  
Num. Eco.: 12388

UNAO PA.  
MAY 24 19 11:58



Universidad Autónoma Metropolitana  
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Departamento del Medio Ambiente

JDMA.038.2019  
24 de mayo de 2019

fy 2a/v/19

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático **de la Dra. Marcela Burgos Vargas (34534)**.

Conforme al acuerdo **455**, "*Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda*", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2019

Asunto: Prórroga de período sabático

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Depto. del Medio Ambiente  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
UAM – Azcapotzalco

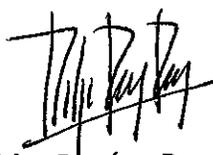
Estimado Mtro. Ando,

Me dirijo a usted como Responsable del Grupo de Investigación del Color para solicitarle la presentación ante el Consejo Divisional, de la solicitud de prórroga de sabático que pide la Dra. Marcela Burgos Vargas, miembro del Grupo de Investigación a mi cargo.

La Dra. Burgos, en oficio que anexo, hace mención de que el período de huelga afectó el proceso administrativo de sus dos proyectos de investigación, pues fueron suspendidas sus aprobaciones, al tiempo que la falta de pago provocó serios retrasos en la elaboración de las investigaciones comprometidas.

Espero que esta solicitud pueda contar con su aval para ser presentada ante el Consejo Divisional para su consideración. Quedo atento a cualquier observación se pudiera generar.

Reciba un cordial saludo,



**Dr. Rodrigo Ramírez Ramírez**  
Responsable del Grupo de Investigación del Color  
Depto. del Medio Ambiente  
UAM – Azcapotzalco

R.M.  
24/05/19

Ciudad de México a 23 de mayo 2019.

**Asunto: Prórroga a período sabático**

**Dr. Rodrigo Ramírez Ramírez**  
**Responsable del Grupo de Color**  
**Presente**

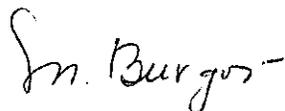
Estimado Dr. Ramírez:

De antemano un saludo y agradecimiento por la información respecto a la prórroga de los períodos sabáticos.

Efectivamente por medio de la presente quiero se considere ante el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, la prórroga de mi período sabático que inicio el 03.09.2018 y termina el 02.09.2019 pues la Huelga de tres meses por la que atravesó nuestra casa de estudios, afectó considerablemente el proceso administrativo de dos de mis proyectos de investigación ya que fueron suspendidas las aprobaciones. Por otro lado, los recursos con los que cuento para financiar dichos proyectos se vieron mermados por la falta de pago lo que provocó serios retrasos en la elaboración.

Por su atención gracias.

**Atentamente**  
**"Casa abierta al tiempo"**



**Dra. Marcela Burgos Vargas.**  
**Departamento de Medio Ambiente para el Diseño**



JDMA.035.2019  
23 de mayo de 2019

Handwritten: 23/5/19

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
Presente

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático del **Profesor Emilio García Salazar (18279)**, al **2 de diciembre del 2019**.

Conforme al acuerdo **455**, "*Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda*", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo



Ciudad de México a 22 de mayo de 2019

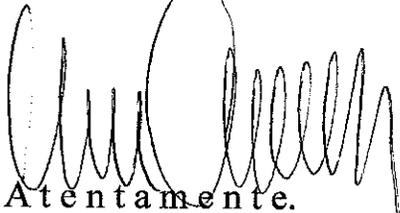
**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Depto. de Medio Ambiente  
P r e s e n t e.

Por medio de la presente informo a usted que el **Profesor Emilio García Salazar** (No. Eco. 18279) solicita se prolongue su período sabático por tres meses más, hasta el día lunes 2 de diciembre del año en curso ya que debido a la huelga hay un retraso en la fecha solicitada anteriormente.

Por este motivo me permito solicitar tenga a bien presentar ante el H Consejo Divisional dicha solicitud.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un saludo.

Anexo dicha solicitud.



Atentamente.

**Dr. Nicolás A. Amoroso Boelcke**  
Responsable del Grupo Arte

Miércoles 22 de Mayo de 2019

Atn.  
Dr. Nicolás Amoroso Boelke  
Encargado del Grupo de Arte  
Departamento de Medio Ambiente para el Diseño  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Azcapotzalco

Estimado Nicolás:

Por medio de la presente te informo que durante mi periodo sabático que está en curso (3 de Septiembre de 2018 a 2 de Septiembre de 2019), ocurrió la huelga de la Universidad como todos sabemos y recibimos su influencia en nuestra vida académica.

Durante los meses febrero, marzo y abril de 2019 no recibí goce de sueldo debido a la huelga impidiendo algunos desplazamientos y procesos para realizar mi proyecto de sabático, eso me ha ocasionado retrasos y programación de gastos extra para mi manutención.

Así también personalmente atravieso por un período familiar de divorcio con mi pareja y mi vida personal es compleja.

Por lo anterior solicito seas tan amable de solicitar a nuestro jefe de departamento se prolongue mi periodo sabático con goce de sueldo hasta el día lunes 2 de diciembre del año en curso en donde me presentaré a laborar y preparar mi reporte de sabático, así como a preparar la o las asignaturas que nuestro Jefe de Departamento juzgue convenientes y de acuerdo a mi currícula de profesor.

Agradezco tu ayuda en la presente situación

Atentamente

Emilio Garcia Salazar  
No. eco. 18279



cuAo 67  
MAY 24 19 11:53



Universidad Autónoma Metropolitana  
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Departamento del Medio Ambiente

JDMA.039.2019  
24 de mayo de 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e

24/5/19  
F

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático **del Dr. Miguel Arzate Pérez (37249) al 6 de febrero de 2020.**

Conforme al acuerdo **455**, "*Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda*", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
*Casa abierta al tiempo*

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo

México, D.F., a 22 de mayo de 2019.

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente  
Presente.

**Asunto:** Solicitud de prórroga de sabático  
según acuerdo 455.9 del Colegio Académico.

Por medio de la presente informo que estoy gozando de mi año sabático comprendido del 7 de enero al 6 de noviembre de 2019. **La huelga afectó durante 3 meses** la continuidad de mi proyecto académico y de investigación modificando el calendario de entrega programado inicialmente. El retraso es debido a cuestiones tecnológicas, ya que no pude ingresar a mi cubículo en donde se encuentra la computadora que es capaz de realizar procesos de renderización y uso de software especializado para generar y editar documentos; y cuestiones de trabajo inter y multidisciplinario, ya que los alumnos de servicio social no trabajaron esos tres meses y no pude realizar los viajes programados a otras universidades por falta de recursos para intercambiar conocimientos con otros profesores e investigadores del área correspondiente.

Debido a esto me interesa ejercer el **acuerdo 455.9**: "Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda." tomado por el Colegio Académico en la sesión 455.

Por este motivo, **solicito una prórroga de 3 meses** (para reincorporarme el 6 de febrero de 2020) y así poder concluir de manera satisfactoria mi proyecto.

Agradezco turnar esta solicitud a las instancias correspondientes, envío un cordial saludo.

Atentamente

  
**Dr. Miguel Arzate Pérez**  
Departamento de Medio Ambiente  
UAM Azcapotzalco

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Departamento del Medio Ambiente

JDMA.040.2019  
24 de mayo de 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e

20/5/19  
C  
F

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático del **Mtro. Armando Alonso Navarrete (22675)**, el profesor solicita que la nueva fecha para reincorporarse a las actividades académicas, sea establecida para el día 7 de julio de 2020

Conforme al acuerdo **455**, "Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
*Casa abierta al tiempo*

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo



Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019  
175/EDMA/E

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento Académico del Medio Ambiente  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

**Estimado Maestro:**

Al tiempo de saludarle, le solicito que a través de su amable conducto sea presentado al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, la solicitud del Mtro. Armando Alonso Navarrete profesor adscrito a esta área de investigación, de **ampliación de periodo sabático**, el cual tiene como término el día 6 de mayo de 2020, de conformidad con lo aprobado según **Acuerdo 555** de fecha 6 de diciembre de 2018.

Con relación a lo anterior y de conformidad con lo que señala el similar 455.9 del Colegio Académico de fecha 14 de mayo del presente el profesor solicita que la nueva fecha para reincorporarse a las actividades académicas sea establecida para el día **7 de julio de 2020**, se anexa documentación completa.

Sin otro particular, me despido

Atentamente  
Casa Abierta al Tiempo

**Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza**  
Jefa del Área de investigación Arquitectura del Paisaje



Casa abierta al tiempo  
**Universidad Autónoma Metropolitana**  
Azcapotzalco

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2019.

**Mtra. Karla María Hinojosa de la Garza**  
Jefa del Área de Investigación Arquitectura de Paisaje  
Presente

Estimada Karla:

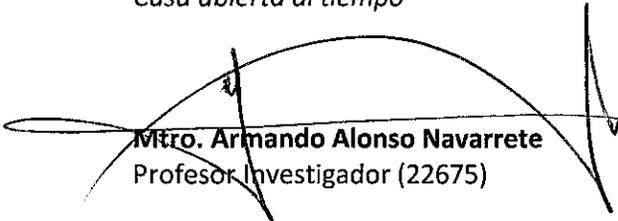
Por este medio, te pido atentamente realices las gestiones necesarias para solicitar al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, la ampliación de mi periodo sabático, el cual tiene como término el día 6 de mayo de 2020, de conformidad con lo aprobado por ese órgano colegiado según Acuerdo 555 de fecha 6 de diciembre de 2018.

Con relación a lo anterior y de conformidad con lo que señala el similar 455.9 del Colegio Académico de fecha 14 de mayo del presente, que a la letra dice: *"Recomendación, en su caso, a los Consejo Divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considera no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la División, según corresponda"*; solicito que la fecha para reincorporarme a las actividades académicas sea fijada para el día 7 de julio de 2020.

Esta petición tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a las actividades inicialmente planeadas, las cuales fueron afectadas por la huelga, dado que, por un lado, los materiales de trabajo documental y cartográfico quedaron resguardados en el Laboratorio de Arquitectura de Paisaje y, por otra parte, al no disponer de ingresos económicos, me fue imposible adquirir algunos materiales de consulta bibliográfica y aerofotografías históricas.

Sin más, te saludo cordialmente.

Casa abierta al tiempo



**Mtro. Armando Alonso Navarrete**  
Profesor Investigador (22675)

du AS 10  
MAY 24 13 11:58

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana   
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Departamento del Medio Ambiente

20/0/19  
W

JDMA.044.2019  
24 de mayo de 2019

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente que, por su amable conducto en su carácter de Presidente del órgano colegiado, sea presentada ante el Consejo Divisional, la solicitud de extensión del periodo sabático de la **Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez**.

Conforme al acuerdo **455**, "*Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda*", aprobado en el Colegio Académico, Sesión Número **455.9**.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
*Casa abierta al tiempo*



**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo

23 de mayo del 2019

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara  
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Por medio de la presente me permito solicitarle la modificación de mi periodo sabatico que fue afectado por la reciente huelga de 3 meses en base al ACUERDO 455.9 Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda.

Presentado por el Colegio Académico en la Sesión Número 455. Del presente año.

Para la realización de la investigación que estoy llevando a cabo requiero del uso de la biblioteca Virtual para acceder a artículos especializados internacionales que me permiten realizar mi investigación, en el periodo de huelga se suspendieron los accesos a la biblioteca virtual de la UAM-Azc, esto afecto mi cronograma de tiempos de investigación.

El periodo sabatico fue aprobado en la Sesión 449 ordinaria el Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional celebrada el día 26 de junio del 2018 se aprobó la solicitud de periodo sabatico a partir del 03 de septiembre del 2018 al 02 de mayo del 2020.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente.

Mtra. Rocio Elena Moyo Martinez

Profesora-Investigadora

Departamento de Medio Ambiente



CYAD REP.

JUN 3 19 16:33

mf  
5/31/19

29 de mayo, 2019

PT/JEFATURA/CYAD/035/2019

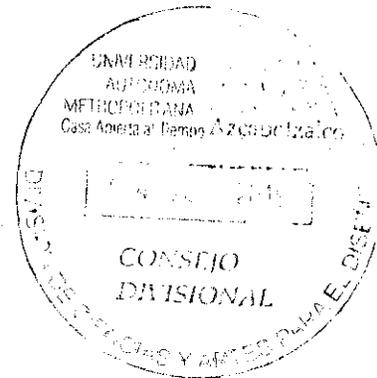
**Dr. Marco V. Ferruzca Navarro**  
Presidente H. Consejo Divisional  
Ciencias y Artes para el Diseño  
P r e s e n t e.

Por este medio, solicito a usted tenga a bien presentar al H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño que usted preside, **la reposición de los 93 días de huelga para el siguiente periodo sabático de la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez, esto con la finalidad de que se pueda reincorporarme el 20 de junio del año en curso al trimestre 19 "I" y se le asigne carga académica**

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

**Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón**  
Encargado del Departamento de Procesos y  
Técnicas de Realización



Ciudad de México, 27 de mayo de 2019

**Dr. Edwin Antonio Almeida C.**  
**Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas**  
**División CyAD. UAM Azcapotzalco**

Estimado Jefe

Me permito dirigirme a Usted en relación al acuerdo 455.9 del Colegio Académico que a la letra dice:

“Recomendación en su caso, a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda”

Mi solicitud de sabático fue aprobada en la Sesión 553 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional del día 11 de octubre de 2018, por un periodo de seis meses a partir del 21 de enero de 2019 al 20 de julio de 2019. La huelga de 93 días dio inicio a los 12 días de iniciado este periodo, el primer mes fue de actividad normal en el proyecto pero en el siguiente mes, inició la inquietud por la falta de pago de honorarios y la necesidad de establecer contacto con otros compañeros afectados por el mismo caso, en el tercer mes creció la inquietud y por tanto la actividad en el proyecto se vio mermada; situación que ahora me hace reponer el tiempo empleado en otras actividades. Sin embargo, tratando de no afectar las actividades académicas del próximo trimestre, dado que si solicito hacer efectivos los 93 días considerando las cuatro semanas de vacaciones, estaría regresando a laborar en la semana 6 del siguiente trimestre.

Es por estas razones que:

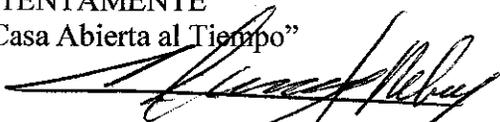
**“En virtud de los compromisos académicos que se deben reprogramar opto por solicitar la reposición de esos 93 días de sabático para mi siguiente periodo sabático”**

Por lo que esperarí la asignación de carga académica para el siguiente trimestre.

Agradezco la atención a la presente y quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

“Casa Abierta al Tiempo”



**Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez**  
12928 División CyAD. UAM-A